

merito del D. Luis Menargues le ha hecho acordar
 á los Decanos, y que las Circunstancias actuales y principal-
 mente las paradas no permitian demora en su posicion
 cuya consulta y aprobacion no podia realizarse
 con la urgencia de este caso por la ausencia del señor Co-
 misionado ignorandose su paradero y aun en regreso,
 solo que se infiere que esta Corporacion no solo á lle-
 nado el espíritu de las Citadas Reales Ordenes si que en
 ello ha demostrado su celo por el Real Servicio, y que
 al propio tiempo se invite á la expresada Autoridad p.
 que confirme y apruebe el repetido nombramiento por ser
 muy conveniente al bien general de esta poblacion.

Todo lo que se practique por medio de señor presidente
 por lo qual se concluye este acto se que firmaran dichos
 señores se que certifico = Enmudado pide esta linea se todo vale =

Matthias Thomas

Juan Jimenez Juan Cano
Bas

Parraga

Juan Fran. Gomez
de Alarcete

Torib. Gomez Peñer
de Tudela

omas Arnal y

Villagrasa
Perez

Nota = con la misma pta del acuerdo anterior se despachó
 el informe por el Sr. Presidente p. el Sr. Comisionado Negocio
 D. Carlos Ulman y se remitió por medio propio se que
 certifico =

Arnal

Auto } En la villa de Alcazarillo á veinte y seis

